



93122 - Normas sobre disponer de muestras de petróleo después de testearlas

Pregunta

Mi esposa trabaja en un depósito de petróleo. Ellos testean muestras de petróleo tomando una cantidad cercana al litro y medio. Estas muestras son trasladadas en automóvil, dentro de tanques. ¿Es permisible que yo tome estas muestras luego de que han sido testeadas? Por ejemplo, ponerlas en el tanque de mi automóvil y usarlas. Porque las muestras no son devueltas luego de testearlas.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Si las muestras deben ser devueltas después de ser examinadas, entonces les pertenecen y no es permisible para nadie tomar una de ellas sin su permiso, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “La riqueza de ningún hombre es permisible a menos que la ceda voluntariamente”. Narrado por Áhmad (20172); clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih al-Yami’, 7662.

Pero si estas muestras no son devueltas a los propietarios porque ya no las quieren, entonces se les debe consultar sobre qué hacer con ellas, y entonces si ellos lo permiten, otras personas pueden disponer de ellas, y es permisible para los empleados hacerlo.

Es permisible y aún obligatorio para los empleados, usarlas, si los propietarios les han dicho que se deshagan de ellas, porque el Islam prohíbe la destrucción y despilfarro de la riqueza, y nos enseña a ser agradecidos con las bendiciones de Dios, y desperdiciarlas es contrario a estas dos normas.

Al parecer, y Dios lo conoce mejor, los propietarios de estas muestras no están pidiéndolas y consideran que ya no les pertenecen. Por lo tanto, si ese es el caso, entonces no hay nada de malo



con que alguien las use, y es como la propiedad que la persona abandona porque ya no la necesita, y entonces alguien la recoge y se convierte en su nuevo propietario, como los eruditos han esclarecido.

Ver: Al-Mugni, 5/347.

Y Allah sabe más.